

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
1	12	2025

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	LIVIA VANESSA LOZANO BEJARANO
CARGO:	JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES
DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
CORREO ELECTRÓNICO:	lvozano@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

DEISY ALEXANDRA SILVA MENDOZA

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1,016,047,476

TIPO DE CONTRATACIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
458	2025

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA
27/06/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA
26/11/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales para estructurar el diseño y diagramación de documentos, publicaciones técnicas, producción y generación de piezas gráficas de acuerdo a las necesidades de la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDPAC

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: DESDE: DD/MM/AAAA 01/10/2025	HASTA: DD/MM/AAAA 31/10/2025	¿Este periodo corresponde a primer pago?	<input type="checkbox"/> NO
		¿Este periodo corresponde a último pago?	<input type="checkbox"/> NO
		¿Para este Contrato aplica alguna novedad?	<input type="checkbox"/> NO Cual? _____

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR \$ 4,500,000	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	<input type="checkbox"/> NO	No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
	¿ES RESPONSABLE DE IVA?	<input type="checkbox"/> NO		

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA 90407656	PERIODO DE COTIZACIÓN SEPTIEMBRE	¿ES PENSIONADO/A?	<input type="checkbox"/> NO
		TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
		IBC: 40.0%	\$ 1,800,000
		SALUD: 12.5%	\$ 225,000
		PENSIÓN: 16%	\$ 288,000
		ARL: 0.522%	\$ 9,400

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22,500,000
2. VALOR ADICIÓN O ADICIONES	\$ -
3. VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES	\$ -
4. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22,500,000
5. VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$ 14,100,000
6. VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$ 4,500,000
7. SALDO DEL CONTRATO	\$ 3,900,000

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):

RP	AÑO
1. No. 542	2025
2. No. _____	_____
3. No. _____	_____
4. No. _____	_____

PAGO No. 5 DE 6

V. OBSERVACIONES

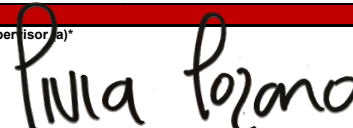
VI. FIRMAS

Firma Contratista*



DEISY ALEXANDRA SILVA MENDOZA
C.C. 1,016,047,476

Firma Supervisor(a)*



LIVIA VANESSA LOZANO BEJARANO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.